

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

ACTA 008/2025

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2024-2027

La **Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.**- Buenos días compañeras y compañeros Regidores, así como a todos los medios de comunicación y quienes nos siguen desde las diferentes plataformas, este día es muy significativo para todos los que acudimos a esta sesión ya que hoy conmemoramos el 108 (ciento ocho) Aniversario de la Promulgación de La Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, por lo que siendo las **9:00 (nueve horas)** del día **miércoles 05 (cinco) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)**, en la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, reunidos en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento, ubicado en Palacio Municipal, con domicilio en la calle Juárez número 1 (uno), de esta ciudad, damos inicio a la **Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil (veinticuatro guion dos mil veintisiete).**

La **Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.**- Para desahogar el primer punto del orden del día le pido a la Secretaria General proceda a pasar lista de asistencia.

La **Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.**- Con gusto, buenos días Presidenta Municipal, compañeros y compañeras Regidores y todos los que nos acompañan, Presidenta procedo a realizar el pase de lista.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	ASISTENCIA
REGIDORA	ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO	ASISTENCIA
REGIDOR	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	ASISTENCIA
REGIDORA	YÉSSICA CASSANDRA GARCÍA ARIAS	ASISTENCIA
REGIDORA	CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	ASISTENCIA
REGIDOR	MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO	ASISTENCIA
SÍNDICA MUNICIPAL	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	ASISTENCIA
REGIDORA	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	ASISTENCIA
REGIDOR	LEONARDO HERNÁNDEZ ÁVALOS SEBASTIÁN	ASISTENCIA
REGIDORA	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	ASISTENCIA
REGIDOR	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	INASISTENCIA
REGIDORA	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO	INASISTENCIA
REGIDORA	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	ASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Le informo Presidenta que contamos con la presencia de 12 (doce) ediles, de los 14 (catorce) posibles.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.- Por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaró que existe Quórum Legal, por lo que a partir de este momento se declara abierta la Sesión.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.- Les informo que la Regidora **SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO** y El Regidor **RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO** informaron que por motivos personales no podrán asistir a la presente sesión por lo que les solicité justificar su inasistencia, para lo cual pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto Presidenta, someto a consideración del Pleno justificar la inasistencia de la Regidora **SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO** y El Regidor **RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO** quien informaron que por motivos personales no podrán acudir a la presente sesión. Quienes estén a favor de justificar su inasistencia favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo Presidenta que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 12 (doce) votos a favor.

II.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.- Con fundamento legal en el artículo 29 (veintinueve), fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como por los asuntos a tratar, pongo a su consideración que la presente sesión sea de carácter Solemne. Para lo cual pido a la Secretaria General lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto Presidenta Municipal, por instrucción de la Presidenta Municipal pongo a consideración del Pleno la propuesta para que la presente Sesión sea de Carácter Solemne. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo Presidenta que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 12 (doce) votos a favor.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.- En este momento instruyo a la Secretaria General tenga a bien desahogar el siguiente punto de la sesión referente al orden del día.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto Presidenta Municipal, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE LOS PUNTOS V, VI, VII Y VIII DEL ORDEN DEL DÍA SE LLEVEN A CABO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTE MUNICIPIO Y SE AUTORICE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. ERIKA TORIBIO MARTÍNEZ, AL MAESTRO VICTOR GOMEZ JUAREZ Y AL MAESTRO ABEL GARCÍA DURÁN PARA EL DESAHOGO DE DICHS PUNTOS.
- V. HONORES A LA BANDERA
- VI. RESEÑA EN CONMEMORACIÓN AL 108 (CIENTO OCHO) ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR PARTE DEL CRONISTA RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE.
- VII. MENSAJE EN CONMEMORACIÓN AL 108 (CIENTO OCHO) ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO.
- VIII. PROPUESTA PARA REGRESAR AL PALACIO MUNICIPAL PARA DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN SOLEMNE.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal, Martha Liliana Padilla Ramírez. - Leído lo que ha sido el orden del día Instruyo a la Secretaria General someta a votación el orden del día.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano-. Con gusto Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno el orden del día, tal y como se expresó con anterioridad. Quienes estén a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo Presidenta que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 12 (doce) votos a favor.

IV. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE LOS PUNTOS V (QUINTO) VI (SEXTO), VII (SÉPTIMO) Y VIII (OCTAVO) DEL ORDEN DEL DÍA SE LLEVEN A CABO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTE MUNICIPIO Y SE AUTORICE EL USO DE LA VOZ A LA LICENCIADA ERIKA TORIBIO MARTÍNEZ, AL MAESTRO VICTOR GOMEZ JUAREZ Y AL MAESTRO ABEL GARCÍA DURÁN PARA EL DESAHOGO DE DICHS PUNTOS.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Quiero solicitar a este Pleno su aprobación para que se autorice desplazarnos a la plaza principal y continuar con esta sesión, así como autorizar el uso de la voz a la Licenciada Erika Toribio Martínez, al maestro Víctor Gómez Juárez y al maestro Abel García Durán para desahogar los puntos V (QUINTO) VI (SEXTO), VII (SÉPTIMO) y VIII (OCTAVO) del Orden del día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto, por instrucciones de la Presidenta Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que se apruebe que los siguientes puntos del orden del día V (QUINTO) VI (SEXTO), VII (SÉPTIMO) y VIII (OCTAVO) se desahoguen en la plaza principal y asimismo otorgar el uso de la voz a la Lic. Erika Toribio Martínez, al maestro Víctor Gómez Juárez y al maestro Abel García Durán para el desahogo de los puntos antes mencionados. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Le informo Presidenta que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 12 (doce) votos a favor.

V. HONORES A LA BANDERA NACIONAL.

Se llevó a cabo los Honores a la Bandera en la Plaza Principal de Armas de este municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, acompañado de diversas escuelas y de la banda de guerra municipal.

VI. RESEÑA EN CONMEMORACIÓN AL 108 (CIENTO OCHO) ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR PARTE DEL CRONISTA RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE.

El Cronista Ramón Ramírez Andrade.- El 5 de febrero es una fecha de profundo significado para la historia de México, ya que en este día se conmemora la promulgación de la Constitución de 1917, un documento que consolidó los ideales de justicia social, libertad y soberanía que surgieron de la Revolución Mexicana. En esta trascendental tarea participaron destacados juristas, políticos y líderes sociales de diversas regiones del país, entre ellos el ilustre Lic. Demetrio Ramón Castañeda y Castañeda, originario de la Hacienda de Milpillas, en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.

El Lic. Demetrio Ramón Castañeda y Castañeda fue electo como Diputado Constituyente en 1917 por el Distrito 8 de Tepatlán, al cual pertenecía Atotonilco el Alto. Su participación en el Congreso Constituyente fue fundamental para representar los intereses de la región alteña, aportando su vasta experiencia jurídica y su profundo compromiso con los principios de justicia y equidad que la nueva Carta Magna. La contribución de Castañeda y Castañeda en la redacción de la Constitución se centró en la defensa de los derechos agrarios, el fortalecimiento de la organización municipal y la protección de los recursos naturales, elementos clave para el desarrollo de su región natal.

Su voz resonó en el Congreso como la de un hombre comprometido con el progreso de Atotonilco el Alto y de Jalisco, asegurando que las aspiraciones de su gente quedaran plasmadas en la legislación más importante del país. Hoy, al conmemorar esta fecha, es fundamental recordar la labor de hombres como Demetrio Ramón Castañeda y Castañeda, cuya participación en la construcción de la Constitución de 1917 sigue siendo un testimonio de patriotismo y compromiso con los ideales democráticos. Su legado perdura en la memoria de Atotonilco el Alto como ejemplo de dedicación al servicio público y a la defensa de los derechos de los ciudadanos.

En esta conmemoración del 5 de febrero, rendimos homenaje a su figura y a la de todos aquellos que, con su esfuerzo y visión, contribuyeron a la consolidación de un México más justo y equitativo,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

recordando que la historia de nuestro país está forjada por la entrega y el compromiso de sus hijos más ilustres.

VII. MENSAJE EN CONMEMORACIÓN EN CONMEMORACIÓN AL 108 (CIENTO OCHO) ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Hoy nos reunimos para conmemorar el Día de la Constitución Mexicana, un documento que no solo define nuestra identidad como nación, sino que también establece los derechos y responsabilidades que nos permiten vivir en un país democrático y en constante evolución.

Nuestra Carta Magna, promulgada el 5 de febrero de 1917, nació en un momento crucial de nuestra historia, después de una lucha revolucionaria que buscaba justicia, equidad y libertad. Gracias a ella, se consolidaron principios fundamentales como: la soberanía nacional, la educación laica y gratuita, los derechos laborales y el acceso a la justicia para todas y todos. Pero más allá de recordar su historia, hoy es una oportunidad para reflexionar sobre nuestro papel en la construcción de un México más justo.

La Constitución es un documento vivo, que se fortalece cuando cada uno de nosotros la respeta y la hace valer. Como gobierno municipal, tenemos la responsabilidad de garantizar que sus principios se traduzcan en acciones que beneficien a nuestra comunidad, promoviendo la transparencia, la justicia y el bienestar de todas y todos los Atotonilquenses.

Sigamos trabajando juntas y juntos, con apego a la ley y con el compromiso de construir un Atotonilco más fuerte, más unido y más próspero. Que este día nos recuerde que el respeto a nuestra Constitución es el camino para una mejor sociedad.

Buenos días a todas y todos muchas gracias.

VIII. PROPUESTA PARA REGRESAR AL PALACIO MUNICIPAL PARA DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN SOLEMNE.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Compañeros Regidores, Síndica Municipal, los invito regresar a la Sala de Regidores del Palacio Municipal para continuar con la Sesión Solemne.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal, Martha Liliana Padilla Ramírez. Agradezco su presencia y si no hay más asuntos que tratar, los invito a todos a ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión. Por lo que siendo las 9:50 (nueve horas con cincuenta minutos) del día 05 (cinco) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco) doy por clausurada la Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro, guion dos mil veintisiete), bajo el acta 008/2025 (ocho, diagonal dos mil veinticinco) muchas gracias a todos por su presencia.